

Análisis de correspondencia entre Resultados de Aprendizaje y Competencias genéricas Saber pro (Comunicación escrita y Competencias ciudadanas) para la Licenciatura en Educación Infantil de la FULL

Efraín Alonso Nocua Sarmiento

Ingeniero de Sistemas (Universidad Industrial de Santander - UIS) Magister en Gestión de Tecnología Educativa (Universidad de Santander – UDES), Profesor tiempo completo Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Correo electrónico: lamart2000@gmail.com

Filiación institucional: Fundación Universitaria Los Libertadores – FULL

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6944-5743>

Luis Alejandro Martínez Rodríguez

Sociólogo, Magister en Docencia (Universidad de la Salle)

Correo electrónico: lamartinezr@libertadores.edu.co

Filiación institucional: Fundación Universitaria Los Libertadores – FULL

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2901-3764>

RESUMEN

Artículo derivado de un proyecto de investigación “Transdisciplinar para la Innovación Educativa y Transformación Social - TIETS”

Como citar:

Nocua-Sarmiento, E., & Martínez-Rodríguez, L. (2025). Análisis de correspondencia entre Resultados de Aprendizaje y Competencias genéricas Saber pro (Comunicación escrita y Competencias ciudadanas) para la Licenciatura en Educación Infantil de la FULL. *Revista Sinergia*, (17), 113-125. Recuperado a partir de <http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/RevistaSinergia/article/view/140>

DOI: [10.54997/rsinergia.n17a7](https://doi.org/10.54997/rsinergia.n17a7)

Enviado: 20 de marzo de 2025

Aceptado: 15 de abril de 2025

Publicado: 27 de junio de 2025

Correo principal: lamart2000@gmail.com

Editor: PhD Mario Heimer Flórez Guzmán

Este artículo presenta los resultados de una investigación orientada a establecer la correspondencia entre los Resultados de Aprendizaje diseñados para el programa de Licenciatura en Educación Infantil en la Fundación Universitaria Los Libertadores (FULL) y las competencias genéricas de Comunicación escrita y Competencias Ciudadanas; evaluadas en las pruebas Saber Pro para programas de Ciencias de la Educación. Siguiendo un enfoque cualitativo y utilizando una matriz de análisis, se contrastaron las competencias, afirmaciones y evidencias consideradas por el ICFES para el diseño de las preguntas Saber pro, frente a los resultados de aprendizaje y las actividades de aprendizaje propuestas en algunos espacios académicos seleccionados del plan de estudios del programa. Los hallazgos permitieron determinar el nivel de coherencia y correspondencia entre los elementos propuestos por el ICFES y los Resultados de Aprendizaje de la FULL, logrando aportar a la Facultad de Educación un conjunto de criterios de análisis aplicables en la definición de orientaciones curriculares que impacten positivamente el proceso formativo de los estudiantes, y les permita mejorar tanto su desempeño como sus resultados obtenidos en las pruebas Saber pro.

PALABRAS CLAVE: Competencias genéricas, Educación infantil, Prueba Saber pro, Resultados de aprendizaje.

**ABSTRACT**

This article presents the results of research action aimed at establishing the correspondence between the learning outcomes designed for the bachelor's program in Early Childhood Education at Fundación Universitaria Los Libertadores and the generic competencies of Written communication and Civic competences, which are evaluated in the Saber Pro tests for Education Science programs. Using a qualitative approach and an analysis matrix, the competencies, statements, and evidence considered by ICFES for the design of the Saber Pro questions were contrasted with the Learning Outcomes and learning activities proposed in selected academic spaces within the program's curriculum. The findings determined the level of coherence and correspondence between the elements proposed by ICFES and FULL's Learning Outcomes. Consequently, this work provides the Faculty of Education with a set of analysis criteria applicable to defining curricular guidelines that positively impact on the students' educational process, enabling improvement in both their performance and the results obtained on the Saber pro tests.

KEYWORDS: *Early childhood education, Generic competences, Learning outcomes, Saber pro test.*

INTRODUCCIÓN

La evaluación adquiere una connotación especial en la Educación Superior, la cual se constituye en la plataforma de formación de los técnicos, tecnólogos o profesionales universitarios responsables de adelantar procesos de transformación del país y se constituirán en los líderes encargados de definir su destino, razón más que suficiente para pensar en la necesidad de establecer de manera permanente el nivel de calidad con el cual se está adelantando su formación, y el nivel de calidad con el cual finalizan sus estudios para ingresar a la fuerza laboral de nuestro país.

De esta función son responsables los entes gubernamentales, quienes permanentemente diseñan reformas educativas a partir de aportes señalados por entes internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el proyecto conjunto del Diálogo Interamericano y la Corporación de Investigaciones para el Desarrollo (PREAL), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, entre otros. (Cifuentes, 2018, p. 72). Dichos aportes son considerados en la medida que contemplan las dinámicas propias de la globalización y los cambios que se dan a nivel mundial.

En Colombia, se aplican unas pruebas estandarizadas para la Educación Superior en orden a lo establecido por la ley 1324 de 2009, mediante la cual se establece el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, Saber Pro, como un "instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior" (ICFES, 2018, p. 9). En tal sentido, las pruebas Saber Pro se constituyen en un

instrumento estandarizado que le permite al Gobierno Nacional evaluar la calidad del servicio público educativo, siendo de carácter obligatorio en su presentación ya que según el decreto 3963 de 2009 se debe solicitar como requisito de grado por parte de las instituciones de educación superior (MEN, 2009). Sin embargo, tal como señala Cifuentes et al. (2018), estas pruebas no son objeto de compromiso serio por parte de los estudiantes, quienes las consideran como un requisito de grado y no como una oportunidad de mejoramiento de la calidad de la educación superior.

La Fundación Universitaria Los Libertadores actualmente oferta el programa de Licenciatura en Educación Infantil (Sede Bogotá SNIES 106393 del 06 de agosto de 2017 y Sede Cartagena 108349 del 23 de septiembre de 2019) en modalidad presencial. Al revisar los resultados obtenidos en las competencias genéricas de las pruebas Saber Pro por los estudiantes para el año 2022, se encuentra un comportamiento promedio de los resultados globales obtenidos para las competencias genéricas para el programa académico en la sede Bogotá por debajo tanto del promedio nacional (16 puntos) como del grupo de referencia NBC (10 puntos) y del promedio institucional (14 puntos). Para la sede de Cartagena, el comportamiento también está por debajo tanto del promedio nacional (14 puntos) como del grupo de referencia NBC (8 puntos) y del promedio institucional (12 puntos). En cuanto a las competencias genéricas se refiere, se establece que para el año 2022 la Comunicación escrita tiene los puntajes más bajos seguida del Razonamiento Cuantitativo, las Competencias Ciudadanas, y la Lectura Crítica.

Con los resultados obtenidos de la presente investigación se espera aportar tanto a nivel institucional como de las Facultades en la definición de pautas para mejorar el desempeño en la presentación de las pruebas Saber Pro, así como también, promover en la Unidad de Innovación curricular y en los profesores de las instituciones participantes, orientaciones que les permita ser parte de la mejora en el nivel de resultados de las pruebas Saber Pro.

MARCO DE REFERENCIA

La educación en Colombia se define como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (MEN, 2020), lo que se constituye en el punto de partida para orientar el conjunto de acciones que buscan evaluar su calidad. En tal sentido, al considerar las definiciones de evaluación como el acto de valorar en calidad o cantidad y de calidad en cuanto a las cualidades de algo, se considera la Educación (del latín educare: criar, alimentar o instruir) como un objeto medible de su calidad (De la Torre, 2009, p. 20).

Estas pruebas Saber Pro se estructuran por competencias en correspondencia con su objetivo de “comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar sus estudios de pregrado” (MEN, 2009). Dichas competencias se distribuyen en dos grandes bloques: Genéricas y Específicas, y se mantienen por lo menos 12 años vigentes antes de ser modificadas y no afectar la comparabilidad de resultados en

el tiempo.

Las competencias genéricas, según Green (2009) citado por Villardón (2016), son necesarias y se justifica su importancia con base en lo siguiente: a) el desarrollo de la automatización y las nuevas tecnologías, y b) el cambio producido en las organizaciones. El desarrollo de las competencias genéricas ha alcanzado gran relevancia en la educación superior dada su importancia para lograr un desempeño eficaz en una sociedad cambiante y diversa. (Villardón, 2016) Por su parte, Martínez y Gómez (2018) las describen como un conjunto fundamental de habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para el desarrollo integral de las personas, siendo indispensables no solo para su desempeño laboral, sino también para su participación en la comunidad.

El ICFES publica una Guía de Orientación (ICFES, 2025) en la cual presenta las especificaciones para los cinco módulos que comprenden las competencias genéricas, a saber: Lectura crítica, Razonamiento cuantitativo, Competencias ciudadanas, Comunicación escrita, e inglés. Cada módulo se desagrega en competencias o habilidades necesarias para aplicar los conocimientos en diferentes contextos, afirmaciones o conjunto de habilidades y destrezas específico de un área de conocimiento que se espera que el evaluado sea capaz de saber-hacer, y evidencias o aquello que debería mostrar el evaluado que permita inferir que posee la afirmación hecha (aspectos observables en el evaluado que permitan obtener información sobre el nivel de adquisición de las afirmaciones señaladas).

En particular, para cada una de las competencias genéricas sobre las que se realizó el análisis en la presente investigación se establece lo siguiente:

a) Comunicación Escrita:

La comunicación escrita es una competencia esencial que implica la capacidad de expresar ideas de manera clara y efectiva a través de la escritura. En la actualidad, la competencia comunicativa es vista como un compendio de saberes, capacidades, habilidades o aptitudes que participa en la producción de la convivencia y las relaciones interpersonales e intergrupales, ya que la coexistencia humana requiere la mediación de una eficaz comunicación (Bermúdez y González, 2011 citado por Pérez y Valdez, 2021), así la comunicación representa un instrumento esencial en la disposición del tejido social que permanentemente explora nuevas formas de sostenimiento. En este sentido, las Pruebas Saber Pro evalúan aspectos como la claridad, coherencia, estructura del texto, precisión y capacidad argumentativa. (ICFES, 2019) Esta habilidad resulta fundamental en casi todos los ámbitos profesionales y académicos, ya que facilita la comunicación y la transferencia de conocimiento. El proceso de escritura, como plantean Flower y Hayes (1980), involucra múltiples fases interrelacionadas: planificación, textualización y revisión. Cada una de estas etapas es crucial para producir un texto coherente y bien estructurado. Es importante destacar que la escritura no es un proceso lineal, sino que requiere de reflexión y un enfoque creativo y meticuloso. Asimismo, Ruiz (2012) sistematiza las funciones básicas que desempeña el lenguaje en la formación universitaria, a saber: una función comunicativa (como instrumento para enseñar, evaluar y hacer público el conocimiento), una función social (como mediador en las relaciones interpersonales), y una

función epistémica (como herramienta intelectual y de aprendizaje) (Peña, 2008 citado por Ruiz, 2012). Esto enfatiza que los estudiantes universitarios deben ser capaces de comunicarse por escrito en su lengua materna, transmitiendo información, ideas, problemas y soluciones a audiencias especializadas y no especializadas. Esto subraya la importancia de que la comunicación escrita sea adaptable y eficaz en diversos contextos y públicos.

b) Competencias Ciudadanas:

Las competencias ciudadanas constituyen el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que debidamente articuladas permiten a un ciudadano actuar de manera constructiva en una sociedad democrática. (MEN, 2004). En términos de estándares se espera que los estudiantes sepan interactuar de tal manera que promuevan la convivencia y el respeto a los derechos humanos, contribuyendo al bien común. Para ello, las competencias se organizan en tres ámbitos: convivencia y relaciones pacíficas; participación y responsabilidad democrática; y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Así, este módulo evalúa conocimientos y habilidades que posibilitan la construcción de marcos de comprensión del entorno para promover el ejercicio de la ciudadanía y la coexistencia inclusiva dentro del marco que propone la Constitución política de Colombia. Busca establecer las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que hacen posible que el ciudadano actúa de manera constructiva en la sociedad. (ICFES, 2018)

Finalmente, cabe precisar algunos aspectos que diferencian los resultados de aprendizaje de las competencias. Los resultados de aprendizaje se centran en habilidades y conocimientos concretos, medibles y observables. Por ejemplo, un resultado de aprendizaje podría ser "identificar los principales eventos de la Revolución Francesa" o "resolver ecuaciones de segundo grado". Estos resultados son esenciales para diseñar planes de estudio, evaluar el progreso de los estudiantes y asegurar que se alcancen los objetivos educativos. Entretanto, las competencias son un concepto más amplio y complejo. Se refieren a la capacidad de aplicar conocimientos, habilidades y actitudes en diversos contextos y situaciones. Una competencia implica un conjunto integrado de habilidades que permiten a una persona desempeñarse de manera efectiva en un área determinada. Por ejemplo, la competencia de "comunicación efectiva" incluye habilidades como la capacidad de expresarse claramente, escuchar activamente y adaptar el mensaje al público. Así, mientras los resultados de aprendizaje son más específicos y centrados en tareas concretas, las competencias son más generales y se refieren a la capacidad de aplicar el aprendizaje en situaciones reales y complejas.

METODOLOGÍA

El presente ejercicio de investigación adopta un enfoque de investigación cualitativo de tipo descriptivo, utilizando como instrumento una matriz de análisis cualitativo. Esta matriz incluye, para cada competencia genérica considerada en el estudio: Comunicación escrita y Competencias ciudadanas; las afirmaciones y evidencias proporcionadas por el

ICFES, las cuales orientan el diseño de las preguntas presentadas a los estudiantes en la prueba Saber pro. Igualmente, la matriz incorpora los espacios académicos propios del plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación Infantil cuyos resultados de aprendizaje y actividades se considera están relacionados con dichas competencias.

La matriz fue elaborada utilizando la herramienta Excel de Microsoft 365 y se estructura en siete columnas que se describen a continuación:

- a) Competencia: Competencia genérica definida por el ICFES para los programas de Ciencias de la Educación.
- b) Afirmación: Descripciones del desempeño en términos de dominio de la información o la competencia evaluada.
- c) Evidencias: Acciones o productos observables que permiten verificar los desempeños indicados en las afirmaciones.
- d) Espacio académico: Nombre del curso relacionado en el plan de estudios.
- e) Resultado de aprendizaje: Declaración que describe el conocimiento o la habilidad que el estudiante debe adquirir.
- f) Actividades y/o tareas: Acciones o productos que evidencian el logro del resultado de aprendizaje.
- g) Análisis: Descripción del resultado del análisis realizado, estableciendo la relación entre los espacios académicos, sus resultados de aprendizaje, y actividades y/o tareas, y las afirmaciones con sus respectivas evidencias.

En primer lugar, se procede al diligenciamiento de la matriz de análisis cualitativo, registrando en las diferentes columnas la información obtenida de dos fuentes principales:

1. la revisión de la guía de orientación publicada por el ICFES, que detalla cada una de las competencias genéricas evaluadas en las pruebas Saber pro, y,
2. la matriz de coherencia diseñada para el programa de Licenciatura en Educación Infantil, la cual relaciona los distintos espacios académicos con sus respectivos resultados de aprendizaje y actividades de aprendizaje.

En este sentido, en la matriz de análisis, para cada competencia genérica, junto con sus respectivas afirmaciones y evidencias, se adelanta el ejercicio de identificar los espacios académicos y los resultados de aprendizaje con los que se pueda establecer una conexión. Asimismo, se incluyen las actividades de evaluación que permiten evidenciar el logro de estos resultados de aprendizaje, buscando establecer vínculos con las evidencias señaladas por el ICFES para las afirmaciones correspondientes.



RESULTADOS

Como un primer resultado, se identifica una diferencia conceptual fundamental entre la FULL y el ICFES. La FULL emplea el término Resultados de Aprendizaje, definidos como “declaraciones directas que describen el conocimiento o las habilidades que los estudiantes deben adquirir al final de una experiencia de aprendizaje” (Ballesteros et al., 2022). Esta definición se alinea con el decreto 1330 del 2019, en el cual se entienden como “las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico” (MEN, p. 4). Por su parte, el ICFES adopta la política de formación por competencias del MEN, según la cual las competencias se evalúan mediante afirmaciones que reflejan lo que se espera evidenciar en cada una de ellas. En este marco conceptual, las preguntas sobre competencias evalúan lo que los estudiantes deben saber y saber hacer en relación con las acciones de Enseñar, Formar y Evaluar; además de las competencias definidas como genéricas. (ICFES, 2018).

Así, mientras el ICFES conserva el enfoque basado en competencias, la FULL ha adoptado el concepto de Resultados de Aprendizaje, los cuales se diseñan para cada espacio académico tomando como referencia el perfil de egreso y el componente de formación correspondiente.

Como un segundo resultado, en las siguientes tablas se presenta la información diligenciada para las competencias de Comunicación Escrita, y Competencias Ciudadanas, señalando el análisis correspondiente:

Tabla 1. Resultado para la competencia: Comunicación escrita.

| Prueba Saber pro | | Programa de Licenciatura en Educación Infantil | | |
|---|------------------------------|--|--|---|
| Afirmación | Evidencia | Espacio académico | Resultado de aprendizaje | Actividades y/o tareas |
| | Redacta un texto pertinente | Pedagogía para los derechos humanos en la primera infancia | Propone alternativas de atención en educación a la primera infancia en desarrollo de las políticas públicas, partiendo de una pedagogía y educación en derechos humanos. | Elabora documento propuesta sobre alternativas de atención en educación |
| Análisis | | | | |
| Compone un texto argumentativo con coherencia local y global. | | | El desarrollo del espacio académico no solo permitió elaborar textos argumentativos; sino que, además, se elaboraron textos propositivos. En ese sentido, el devenir del espacio académico invito a las estudiantes a consultar varias fuentes de información como periódicos, fuentes de comunicación masiva, documentos de internet e incluso la página de la Justicia Especial para la Paz en el capítulo de infancias del conflicto. Con base en lo anterior, tomaron un problema de la vida real o simulado donde se analizó los derechos que se están vulnerando y sobre ello, proponer estrategias o alternativas no solo para subsanar el derecho, sino como estrategia de prevención. | |
| Evidencia | Espacio académico | Resultado de aprendizaje | Actividades y/o tareas | |
| El texto tiene consistencia global | Curículo y Gestión Educativa | Adaptar un Proyecto Educativo Institucional (PEI), aplicando políticas y teorías vigentes que responda a las exigencias actuales de las comunidades, de acuerdo con las tendencias | Documento de PEI con todos sus componentes y evaluación | |

| Prueba Saber pro | | Programa de Licenciatura en Educación Infantil | | |
|------------------|-----------|--|--------------------------|------------------------|
| Afirmación | Evidencia | Espacio académico | Resultado de aprendizaje | Actividades y/o tareas |
| | | pedagógicas que se desarrollan en el mundo contemporáneo. | | |
| | | Análisis Parte del ejercicio dentro del espacio académico, fue conduciendo a las teorías curriculares y los procesos de gestión educativa. En ese orden, se trabajó el diseño de una propuesta curricular a partir del PEI con sus 14 puntos de acuerdo con el decreto 1860 de 1994. Se presentó un documento lo suficientemente argumentado donde se incluyeron la parte normativa, el horizonte institucional, el manual de convivencia y el régimen de pensiones y matrículas entre otros. Se estableció la organización del gobierno escolar y la relación con otras instituciones educativas. | | |

Nota: Análisis para dos evidencias de una afirmación de la competencia de Comunicación escrita. Tomado de la Matriz de sistematización competencias genéricas; afirmaciones y evidencias.

Fuente: Elaboración propia.

En esta primera tabla, se toma la afirmación: “Compone un texto argumentativo con coherencia local y global y la evidencia Redacta un texto pertinente”, la cual está propuesta en las guías Saber Pro, y para la cual del plan de estudios del programa se toman los espacios académicos: “Pedagogía para los derechos humanos en la primera infancia”, y “Currículo y gestión educativa”.

En el caso del primer espacio académico, las estudiantes de licenciatura no solo componen el texto argumentativo con coherencia global y local, sino que además el texto es propositivo; para llegar a la evidencia y el cumplimiento del resultado de aprendizaje, la trazabilidad en el desarrollo de la tarea o actividad. En ese sentido, el devenir del espacio académico invito a las estudiantes a consultar varias fuentes de información como periódicos, fuentes de comunicación masiva, documentos de internet e incluso la página de la Justicia Especial para la Paz en el capítulo de infancias del conflicto; se orientó a las estudiantes para visitar la página de Educapaz y el portal de la JEP para niños, niñas y adolescentes. Entre sus páginas se encuentra Justa-mente: Aprendiendo sobre justicia y restauración, el cual corresponde al programa de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y Educapaz dirigido al ámbito escolar. Una de sus premisas centrales es que llevar la conversación sobre la justicia al ambiente escolar implica pensar en cómo resolvemos diariamente nuestras controversias, cuáles son nuestras nociones sobre “lo justo” y en qué medida estas nociones se encuentran permeadas por unos aprendizajes culturales que asocian la justicia con el castigo. (JEP, 2024)

Además, se fundamentó mediante la observación de las películas: Los Colores de la Montaña y Detrás de la Pizarra. Con base en lo anterior, tomaron un problema de la vida real o simulado donde se analizó los derechos que se están vulnerando y sobre ello, proponer estrategias o alternativas no solo para subsanar el derecho, sino como estrategia de prevención. Sobre el tema de Conflicto y Paz, se abordó el artículo Justicia y conflicto infantil donde el conflicto puede ser analizado desde dos puntos de vista: 1) como una acción negativa en la cual la mediación y la aplicación justa de una solución se ve obstruida por la intransigencia de cada una de las partes, que trata a la contraparte de manera

inequitativa; 2) como algo positivo sobre lo cual se puede construir un aprendizaje. En este último tipo de análisis la mediación es equitativa y ve una oportunidad de solución utilizando técnicas apropiadas y justas para las dos partes (Martínez y Prado, 2018, pág. 200).

De lo anterior, se establece que el desarrollo de la competencia argumentativa en los estudiantes de Licenciatura trasciende la simple composición de un texto con coherencia local y global, ya que incorpora un enfoque propositivo fundamentado en el análisis crítico de problemas reales. A través del estudio de diferentes fuentes de información, la observación de material audiovisual y la exploración en plataformas educativas sobre justicia y paz, los estudiantes no solo redactan textos argumentativos sólidos, sino que también generan estrategias de prevención y solución de conflictos basados en principios de equidad y justicia restaurativa. Esto demuestra que la enseñanza de la argumentación en estos espacios académicos no se limita a la estructura textual, sino que fomenta el pensamiento crítico y la conciencia social.

Tabla 2. Resultado de la competencia: Competencias ciudadanas

| Prueba Saber pro | | Programa de Licenciatura en Educación Infantil | | | |
|---|---|---|--|---|--|
| Afirmación | Evidencia | Espacio académico | Resultado aprendizaje | de Actividades y/o tareas | |
| Comprende qué es la Constitución Política de Colombia y sus principios fundamentales. | Comprende que Colombia es un Estado Social de Derecho e identifica sus características. | Políticas educativas y tendencias de educación infantil | Reconocer la diversidad de políticas públicas y sus fundamentos que argumentan el quehacer pedagógico del educador infantil en contextos multiculturales (plano cognitivo) | Diseño de un árbol de problemas en que se contextualice la política y su relación con las infancias | Análisis Se diseñó un árbol de problemas y sobre él se detectó el problema más relevante. Identificado el problema, se analizó que políticas educativas podrían tomarse como referencia para su posible activación de protocolos y en ese sentido, se realizó una propuesta de activación de las rutas posibles para generar una buena convivencia |

Nota: Análisis para dos evidencias de una afirmación de la competencia de Competencias ciudadanas. Tomado de la Matriz de sistematización competencias genéricas; afirmaciones y evidencias.

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de Competencias ciudadanas, se trabajó una actividad que permitió identificar problemas relacionado con este campo desde las políticas educativas y tendencias de la educación infantil; en ese sentido, se diseñó un árbol de problemas y sobre éste se detectó el problema más relevante. Identificado el problema, se analizó que políticas educativas podrían tomarse como referencia para posible activación de protocolos y en ese sentido, se realizó una propuesta de activación de las rutas para generar una buena convivencia. En este marco, se trabajaron las leyes 1098 de 2006 y la Ley 1804 de 2016. La primera referida a la infancia y la adolescencia y la segunda a la primera infancia.

Las competencias ciudadanas son fundamentales para la construcción de

sociedades democráticas, justas y pacíficas. Permiten que los individuos participen activamente en la vida social y política, respeten los derechos humanos, valoren la diversidad y resuelvan conflictos de manera pacífica. Estas competencias son esenciales para fomentar la convivencia armónica, la solidaridad y la responsabilidad social, contribuyendo así al bienestar colectivo.

Además, las competencias ciudadanas son cruciales para el desarrollo personal y profesional de los individuos. Les permiten tomar decisiones informadas, comunicarse de manera efectiva, trabajar en equipo y adaptarse a los cambios. En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, estas habilidades son indispensables para enfrentar los desafíos del siglo XXI y construir un futuro más próspero y equitativo para todos.

En tal sentido, se puede señalar que el desarrollo de competencias ciudadanas en la Licenciatura en Educación Infantil no solo fortalece la participación activa y el respeto por los derechos humanos, sino que también promueve la resolución pacífica de conflictos y la convivencia armoniosa. A través de la identificación de problemas educativos mediante el árbol de problemas y la referencia a diferentes marcos normativos, los estudiantes adquieren herramientas para analizar y activar protocolos adecuados que fomenten ambientes de respeto y equidad. Esto evidencia que la formación en ciudadanía no solo es teórica, sino que también debe traducirse en acciones concretas que contribuyan a la construcción de una sociedad más democrática, justa y solidaria.

DISCUSIÓN

Autores como Tobón (2013), Beneitone, et.al, (2007) han elaborado un marco de referencia con bases epistemológicas sobre las competencias suscitando un debate que trasciende las estructuras de la educación y se posicionan en un debate social y profesional; no obstante, es clave comprender que las competencias genéricas, también conocidas como competencias transversales, son aquellas habilidades y capacidades que son aplicables a diversas áreas profesionales y personales. En la formación de licenciados, estas competencias juegan un papel fundamental, ya que complementan los conocimientos específicos de la disciplina y preparan a los futuros profesionales para enfrentar los desafíos de un mundo y la sociedad en constante cambio. Entre las competencias genéricas más relevantes se encuentran la comunicación, la resolución de problemas, el pensamiento crítico.

La formación de licenciados basada en competencias genéricas permite desarrollar profesionales integrales, capaces de adaptarse a diferentes contextos y de generar valor en sus entornos laborales y sociales. Estas competencias son esenciales para el desarrollo de habilidades de liderazgo, la toma de decisiones informadas y la capacidad de innovación. Además, fomentan la ética profesional, la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo sostenible.

La integración de las competencias genéricas en los planes de estudio de las licenciaturas requiere de un enfoque pedagógico innovador, que promueva el aprendizaje activo, el trabajo colaborativo y la aplicación práctica de los conocimientos. Es fundamental

que los docentes actúen como facilitadores del aprendizaje, fomentando la reflexión, el debate y la resolución de problemas en situaciones reales o simuladas. Asimismo, es importante que se utilicen estrategias de evaluación que permitan evidenciar el desarrollo de estas competencias, como portafolios, proyectos y estudios de caso.

CONCLUSIONES

En conclusión, se puede señalar que existe una diferencia conceptual entre la metodología empleada por la FULL y el ICFES para evaluar el desempeño académico de los estudiantes. Mientras que la FULL se basa en los Resultados de Aprendizaje, definidos por el decreto 1330 de 2019 como conocimientos y habilidades específicas que los estudiantes deben demostrar al finalizar una experiencia de aprendizaje, el ICFES emplea un modelo basado en competencias, que mide la capacidad de los estudiantes para aplicar conocimientos en situaciones concretas relacionadas con la enseñanza, la formación y la evaluación.

La diferencia en los marcos conceptuales utilizados por la FULL y el ICFES puede generar desafíos en la alineación entre el diseño curricular de la Licenciatura en Educación Infantil y la evaluación de competencias genéricas en las pruebas Saber Pro. Mientras la FULL estructura su currículo con base en Resultados de Aprendizaje específicos y medibles, el ICFES evalúa competencias de manera más amplia e integrada, lo que podría requerir un ajuste en la manera en que los estudiantes son preparados para estas pruebas.

El desarrollo de la competencia argumentativa en los estudiantes de Licenciatura trasciende la simple composición de un texto con coherencia local y global, ya que incorpora un enfoque propositivo fundamentado en el análisis crítico de problemas reales. A través del estudio de diferentes fuentes de información, la observación de material audiovisual y la exploración en plataformas educativas sobre justicia y paz, los estudiantes no solo redactan textos argumentativos sólidos, sino que también generan estrategias de prevención y solución de conflictos basados en principios de equidad y justicia restaurativa. Esto demuestra que la enseñanza de la argumentación en estos espacios académicos no se limita a la estructura textual, sino que fomenta el pensamiento crítico y la conciencia social.

REFERENCIAS

Ballesteros-Ballesteros, V., Torres-Gutiérrez, A., y Gallego-Torres, A. (2022). Resultados de aprendizaje en educación superior. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11371/4494>

Benefitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G., y Wagenaar, R. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final-Proyecto Tuning-América Latina 2004-2007. Publicaciones de la Universidad de Deusto

Cifuentes-Medina, J., Chacón-Benavides, J., y Moreno-Pinzón, I. (2018). Análisis de los resultados de las pruebas estandarizadas Saber Pro en profesionales de la educación. *Revista Humanismo y Sociedad*. 6(2), 22-48. DOI: <https://doi.org/10.22209/rhs.v6n2a02>

Flower, L., & Hayes, J. R. (1980). A cognitive process Theory of writing. *College Composition and Communication*, 32(4), 365-387. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/239552089_A_Cognitive_Process_Theory_of_Writing

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES (2018). Marco de Referencia para la evaluación ICFES. Módulo de Competencias ciudadanas. Recuperado de <https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/Descargue-AQUI-el-marco-de-referencia-Competencias-Ciudadanas-Saber-Pro-1.pdf>

Marco de Referencia para la evaluación ICFES. Módulo de Comunicación escrita. (2019). Recuperado de <https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/MR-Comunicacio%CC%81n-Escrita-Saber-TyT-y-Pro.pdf>

Guía de orientación Saber Pro 2025-1. Módulo de competencias genéricas. (2025). Recuperado de https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2025/01/02-Diciembre_Guia-de-Orientacion-Modulos-Genericos-Saber-TyT-2025-1.pdf

JEP, J. E. (s.f.). Recuperado de <https://educapaz.co/justamente/>

Martínez-Rodríguez, L. A., y Prado-Zuluaga, D. A. (2018). Justicia y conflicto infantil . Via Inveniendi et Iudicandi, 191 - 206

Ministerio de Educación Nacional (2009). Ley 1324 de julio 13 de 2009. Recuperado de https://mineducacion.gov.co/1621/articles-210697_archivo_pdf_ley_1324.pdf

Decreto 3963 de octubre 14 de 2009. (2009). Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-205955_archivo_pdf_decreto3963.pdf

Decreto 1330 de julio 25 de 2019. (2019). Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Sistema educativo colombiano. (2020). Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231235:Sistema->

Educativo-Colombiano

Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en educación superior. (s.f.). Recuperado a partir de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-261332_archivo_pdf_lineamientos.pdf

Educación para vivir en sociedad. Al tablero. (27). (2004). Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20las%20competencias,evaluaci%C3%B3n%20y%20Planes%20de%20Mejoramiento>

Ruiz-Muñoz, M. (2012). El desarrollo de competencias orales y escritas en el marco del espacio europeo de Educación Superior (EEES). *Vivat Academia*, 117, 1341-1359. Recuperado de <https://www.proquest.com/openview/d95f9c8865a704df7f48dd80170e3825/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006345>

Pérez Azahuanche, M., y Valdez Esquivel, W. (2021). Las competencias comunicativas como factor fundamental para el desarrollo social. *Polo del conocimiento*, 56(6), 433-456. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7926918.pdf>

Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Ecoe Ediciones

Villardón-Gallego, L. (2015). El porqué y el cómo de las competencias genéricas en educación superior. II Encuentro Internacional Universitario: Las competencias genéricas en la educación superior. Pontificia Universidad Católica del Perú. 15-44. Recuperado de https://cdn02.pucp.education/academico/2016/06/24194836/II_EncuentroInt_competencias_genéricas_en_edusup.pdf